

# Los Debates

ANO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2478

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 21 de Julio de 1901

## PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Cebrian y Compañía.

## Tristes vaticinios

Apena el corazón y contrista el ánimo de todo buen español el espectáculo vergonzoso y humillante que están ofreciendo al país las actuales Cortes liberales.

Una mayoría sin espíritu de cohesión y disciplina derriba á un Presidente del Congreso, y obsérvese tal discrepancia, tan marcado divorcio entre sus aspiraciones y las del Gobierno, que apenas si puede confiarse en labor alguna parlamentaria provechosa mientras dure el actual estado de los ánimos.

Es indudable que la mayoría del partido que dirige el Sr. Sagasta, conforme en esto con el espíritu público y con la aspiración nacional, desea una política franca y decisivamente liberal y progresiva, que lejos de eludir la solución de los problemas pendientes alejándola indefinidamente con pretextos más ó menos hábiles y retóricos, ataque aquellas cuestiones con serenidad y valentía, dándoles la solución que hoy reclaman de consumo el justo espíritu de la época y los recientes progresos sociales.

Este antagonismo encubierto y latente, pero que se ha exteriorizado en los discursos de los Sres. Canalejas y González, explica la versión que estos días circula por la prensa, justificando la forma incompleta y anormal con que ha resuelto el Sr. Sagasta la última crisis.

Hablan con este motivo del *veto* impuesto al jefe del partido liberal español para que lleve á compartir las tareas del Gobierno á aquellos elementos que, á pesar de sus grandes méritos y poderosas iniciativas—y quizá por esto mismo—se han hecho sospechosos y temibles en ciertas elevadas esferas, como hoy se dice.

Si esto es cierto, y motivos hay sobrados para no dudarlo, jamás en tiempos de esta Regencia ya en vísperas de terminar, ha circulado rumor tan grave, determinante de un estado político y social tan desorientado y anárquico, que no será difícil conducir á nuestra desgraciada nación á los mayores peligros y quizá á las más irreparables desgracias.

Dígalo sino la palabra dictadura que, cual tétrica amenaza, ha sido pronunciada, casi al mismo tiempo en el Senado por el Sr. Esteban Colllantes y en el Congreso por el señor Maura, no ya como peligro lejano y remoto, sino como advenimiento próximo, si no se abandonan los caminos de perdición seguidos por el actual Gobierno.

Y resulta tanto más singular este estado de cosas, cuando justamente el partido liberal ocupó el poder en medio de tremenda crisis social, empujado por la opinión pública ante el temor de que peligrasen nuestras libertades en manos de los partidos que en política se apellidan conservadores y que nos van resultando casi, casi radicales, al lado del pseudo-liberalismo con que quiere el señor Sagasta terminar su vida política, si España le deja.

Bien claro lo espresó el señor Moret en su discurso despedida, al dejar el banco azul para ocupar la presidencia del Congreso.

Todo el programa del partido está expuesto en la peroración incolora, monótona y vacía con que el sucesor de Sagasta—adoptado ya en vida por el viejo pastor á imitación de lo que hacían los antiguos Césares de Roma—intentó sin conseguirlo levantar el espíritu de la mayoría liberal asociándola á los fines del Gobierno.

Más que de despedida, puede calificarse aquel discurso de testamento; entre tanta frase huera, entre tanto concepto anodino como vertiera el Sr. Moret ante la mayoría absoluta de su partido, no se vislumbra otra cosa que la última voluntad de Sagasta aferrándose con el postre esfuerzo senil al funesto *statu quo* y encomendándose á su presunto heredero, para que sirva de patrón y norma á la política del porvenir.

Sagasta abdicando su política progresiva y liberal en manos de Moret, prepara el camino á la temida dictadura, anunciada por dos hombres ilustres en ambos cuerpos colegisladores, en vísperas de proclamar la mayor edad del nuevo Rey de España.

## Los submarinos

Las maniobras realizadas estos últimos días por la escuadra del Mediterráneo, y en las cuales ha tomado parte principal con éxito notable el submarino *Gustave Zédé*, nos anima á dar á conocer á nuestros lectores la historia de estos pequeños buques de guerra que en los conflictos futuros han de desempeñar un papel importante.

El primer submarino fué construido en 1863 en Rochefort con arreglo á los planos del almirante Bourgeois. Este buque, que llevaba el nombre de *Plongeur*, desplazaba 450 toneladas y media 44 1/2 metros de eslora.

Funcionaba por medio del aire comprimido y sólo alcanzó como máximo una velocidad de cuatro nudos por hora. Los medios de inmersión consistían en un pistón hidrostático movido por el aire comprimido, que permitía hacer variar el volumen del buque, una hélice de árbol vertical movida á brazo y dos timones horizontales. El pistón le permitía sumergirse ó subir á la superficie; los timones horizontales aseguraban la dirección á una profundidad constante ó permanente.

Los ensayos de *Plongeur* no dieron el resultado que se esperaba; la causa de esta falta de éxito parece atribuirse á la poca velocidad obtenida.

Posteriormente aparecieron los siguientes inventores:

Mr. Waddington, en Inglaterra; señor Peral, en España; M. Puilino, en Italia; M. Nordenfelt, en Suecia; mister Baker y Holland, en los Estados Unidos; M. Goubet, Zédé, Romazotti y Laubeuf, en Francia.

Actualmente existen dos clases de submarinos sumergibles: los submarinos propiamente dichos y los submarinos autónomos. Los submarinos propiamente dichos navegan bajo el agua por medio de la electricidad suministrada por acumuladores. Los submarinos autónomos navegan sobre la superficie de las aguas con la ayuda de motores de vapor ó petróleo y solo se sumergen en caso de combate; en este último caso navegan por medio de la electricidad.

Necesitando la electricidad, debido á los acumuladores, un peso relativamente considerable, los submarinos propiamente dichos no pueden

navegar á larga distancia y presentan, por lo tanto, una inferioridad indiscutible respecto de los submarinos autónomos, cuyo radio de acción puede ser considerable. En su consecuencia, los primeros solo pueden ser empleados en la defensa de los puertos, mientras que los segundos son susceptibles de dirigirse en busca del enemigo.

El arma ofensiva de ambos es la misma: el torpedo *Whitehead*, que se lanza contra el buque enemigo á una distancia de cien metros. Para marchar bajo el agua es necesario mantener una dirección permanente ó constante.

Con el propósito de poder hacer uso de la aguja imantada, ciertos submarinos han sido construidos de bronce; pero como el gasto que originan es considerable, se prefiere hoy en día el acero.

Para respirar fácilmente van provistos estos buques de compartimientos que permiten respirar durante veinte horas sin renovar el aire; de todos modos, se tiene la precaución de proveerse de recipientes ó depósitos de oxígeno puro y de tener cal viva para la absorción de la humedad y del ácido carbónico.

Es necesario, naturalmente, para los submarinos autónomos que tienen dos motores, que el de vapor esté completamente separado, con el fin de que no exista comunicación entre el mismo y los otros compartimientos al producirse la inmersión, sin cuya circunstancia el aire sería irrespirable. Para sumergirse ó para subir á la superficie se hace uso de grandes *Water-Ballast*, dentro de los cuales se introduce ó se saca algunas toneladas de agua; sin embargo, se conserva siempre en el buque cierta flotabilidad que se destruye ó anula con la ayuda de una inclinación dada á los timones horizontales.

Hé aquí algunos detalles relacionados con los submarinos.

El *Goubet*, construido en 1885 y perfeccionado en 1896, es el submarino más pequeño conocido hasta hoy; su desplazamiento es de 10 toneladas y tiene 8 metros de eslora.

Construido de bronce, funciona por medio de la electricidad, siendo su velocidad de 3 á 4 nudos y su radio de acción 30 millas.

Le *Geymone*, construido por M. Gustave Yédé en 1888, tiene un motor eléctrico de una potencia de 50 caballos; es de acero y mide 17,30 metros de eslora y su desplazamiento es de 30 toneladas, su velocidad es de 8

nudos y su radio de acción 100 millas. Como mecanismo de inmersión va provisto de un pistón hidrostático y de dos timones horizontales. Su estabilidad sobre la superficie es de una tonelada.

El submarino español *Peral*, construido en 1889, provisto de motor eléctrico, de 60 caballos de fuerza.

Construido de hierro; eslora, 22 metros; desplazamiento total, 87 toneladas; velocidad, 10 nudos.

El *Pullino*, construido por el ingeniero italiano de este nombre en 1893, es poco conocido; solamente se sabe que mide 24 metros de eslora, que va provisto de motor eléctrico que le permite desarrollar una velocidad de ocho nudos; lleva dos hélices y timones horizontales.

El *Gustave Zéde* y el *Morse*, construidos ambos para la marina francesa bajo los planos de M. Romazotti, ingeniero naval, el primero en 1892 y el segundo en 1896, ofrecen los detalles siguientes: Construidos de bronce con motores eléctricos; potencia de los mismos, 750 y 350 caballos; eslora, 45 y 36 metros; desplazamiento, 260 y 146 toneladas; velocidad máxima, 15 y 20 nudos; radio de acción, 200 millas. Mecanismo de inmersión, pistón hidrostático y timones horizontales. Los submarinos descriptos pertenecen á la categoría de submarinos propiamente dichos. Los submarinos que á continuación se nombran son submarinos autónomos.

El *Nordenfelt*, debido al ingeniero sueco de este nombre, terminado en 1890, cuenta solo con un motor de vapor que utiliza para navegar bajo el agua; fuerza del motor, 250 caballos; el buque es de hierro, mide 30 metros de eslora y desplaza 200 toneladas; velocidad, 11 nudos; radio de acción, 150 millas.

El *Baker*, construido en América por M. Baker en 1892, emplea el vapor y la electricidad; es de madera, forrado de bronce; su longitud es de 14 metros; desplaza 20 toneladas, velocidad, 8 nudos; radio de acción, 25 millas; puede navegar bajo el agua con ayuda de dos hélices motrices, que pueden recibir una orientación variable.

El *Plongeur* y el *Holland*, construidos por el ingeniero Holland, en 1895 y 1896, emplea el primero como motor el vapor y la electricidad, y el segundo el petróleo y la electricidad. Potencia, 1.070 y 50 caballos, respectivamente; ambos de acero: eslora, 24,40 y 16,75 metros; desplaza el primero 168 toneladas, y el segundo 76. Estabilidad en la superficie, 20 y 10 toneladas; velocidad, 15, y 8 nudos; radio de acción, 55 y 1.000 millas. Para la inmersión, hélice y timones horizontales.

El *Narval*, construido por el ingeniero francés M. Laubeuf en 1896, emplea como motor vapor y electricidad; de acero, desplaza 200 toneladas; su estabilidad en la superficie es de 100 toneladas; su velocidad, 15 nudos; su radio de acción, 625 millas. Su mecanismo de inmersión consiste en un pistón hidrostático y timones horizontales.

## A VUELA PLUMA

**Nuestro paisano el insignificante músico D. Felipe Pedrell** ha firmado ya en Madrid la escritura de convenio para la representación de su tetralogía *Los Pirineos* en el Gran Teatro del Liceo.

**Anteayer, en el expreso de Madrid**, llegó á Barcelona el teniente general don Eulogio Despujol y Dus-say, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y ex-capitán general de esta región.

Se hospedó en el hotel de Oriente, donde le visitaron varias distinguidas personas, entre ellas el gobernador militar D. José García Navarro.

La llegada del general Despujol tiene por objeto asistir á la boda de su sobrina, la distinguida Srta. de Romero.

**Se ha publicado el segundo número** de la hermosa revista la *Feria de Valencia*, con escogidos trabajos en prosa y verso de los señores Abiñana, Llorente, Ripollés, Moncada, Igual, Nebot y artísticos grabados alusivos á las fiestas.

**El Juzgado de primera instancia** de esta ciudad notifica la providencia adoptada en méritos del expediente posesorio á los herederos de D. José Olmos y Pujol.

El mismo Juzgado saca á la venta en pública subasta una finca del término de Pauls, propiedad de Genaro Arasa Cortella.

**Diecn de Villareal que la Comisión de fiestas del Ayuntamiento** ha acordado celebrar, además de otros festejos que se anunciarán oportunamente, carreras de bicicletas y tandems en la primera quincena del próximo Septiembre, no pudiendo precisar aún el día por temor de coincidir con las que han de celebrarse en Murcia y cuya fecha aún no está prefijada.

**Con arreglo á lo dispuesto** en el artículo 143 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el ingreso de los mozos en Caja tendrá lugar el día 1.º del próximo mes de Agosto.

En su virtud se recuerda á los señores alcaldes de esta provincia el deber que el citado artículo les impone de hacerlo público en sus pueblos sin omitir la citación personal á los individuos á quienes comprende, por si voluntariamente quieren concurrir al citado ingreso en Caja.

**Los días 25 y 26 del corriente** celebrará San Carlos de la Rápita su fiesta anual con la lucidez á que nos tiene acostumbrados, figurando entre los espectáculos que se anuncian una corrida de vaquillas del país.

**Anteayer se repartió en las Casas Consistoriales de Castellón** un plus de campaña á los veteranos del batallón infantil que tan bizarramente se portaron durante las pasadas fiestas.

El plus consistió en un duro en plata, que se repartió sin distinción de clases, saliendo los chicos muy satisfechos y dispuestos á batirse otro año con igual denuedo.

**La Compañía acróbata** que dirige Mr. Luis, antes de ausentarse de esta ciudad, ha querido despedirse del público con una función extraordinaria que se celebrará hoy en la Plaza de toros, lidiándose dos novillas, de las cuales una será muerta á estoque por el individuo de la compañía *Toni Hassan (a) Largo*.

Deseamos á los incansables artistas una buena entrada.

**El diputado á Cortes por Vinaroz**, Sr. Sanmillán, interesa al gobierno en favor del dragado del puerto de Vinaroz, lamentando que por el abandono en que se le tiene tengan que ir los barcos á fondear en el de Tarragona, causando grandes perjuicios al comercio de Vinaroz.

**Ha sido nombrado oficial 2.º del Gobierno civil** de esta provincia D. Tomás Aranzana.

**La Cofradía del Santísimo Sacramento** expondrá hoy, á las ocho, á Su Divina Majestad, celebrando misa á la misma hora y á las once.

Por la tarde, á las cuatro y media, dará principio á la función, en la que predicará el reverendo D. Manuel Juan Marco; continuando después la reserva, con procesión por el interior del templo.

**Ayer, algunas clases del batallón de Luchana** que guarnece esta plaza vistieron el traje de rayadillo.

**En Sevilla ha fallecido á la edad de ciento dos años** la cigarrera Santos Calvo.

**Ha solicitado el pase á situación de reemplazo** el capitán del regimiento de infantería de Luchana nuestro particular y distinguido amigo D. José López Murillo.

**Comunican de Bilbao que los calores allí son horribles.**—En un pueblo de aquella provincia ha muerto asfixiada una mujer.

**Ayer en el tren especial** de baños salieron de esta ciudad 10 pasajeros en segunda y 31 en tercera clase.

**Ha sido nombrado ayudante de Marina del puerto de Vinaroz** el teniente de navío D. Pedro Sans.

**Un colega de Cádiz publica una noticia verdaderamente sensacional** para los aficionados al arte de Cúchares.

Parece que un aficionado gaditano, O. R. de T. y Z., ha hecho un experimento nuevo de una novísima suerte mil veces más sorprendente que las hasta hoy realizadas con las reses bravas, suerte con la cual su inventor habrá de dejar tamaño á don Tancredo, a pesar del pedestal en que se eleva.

El arrojado diestro á que hacemos referencia saltó al ruedo el día que haga su «debut» vestido con su característico traje de frac y «chistera», y una vez hecho el saludo de reglamento al señor presidente, se colocará en los «medios» convenientemente cubierto con su sencillo, pero hábil artefacto de su invención, dando la señal para la salida del «buró», que inmediatamente que lo vea acudir á él, pero no con la fiereza propia de estos animales, sino con tranquilidad y mansedumbre, no esperando la sor-

presa que le aguarda, pues cuando el animal cree llegado el momento de poseer lo que tanto codicia, se levanta el diestro rápidamente como un fantasma aterrador para el «bicho», poniéndolo en precipitada fuga, apareciendo ante el público por una rápida transformación digna de Frégoli, con un vistoso traje corto y en disposición de lancear á la fiera si ésta, una vez repuesta del susto, trata de acometerle.

Como se vé, la suerte es maravillosa.

Y si non evero...

**Nos complacemos en recomendar á los agricultores** el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guanos especiales para maíz y hortalizas.

**Para hielo de esmerada** clase y calidad superior, elaborado con agua de *La Caramella*, recomendamos el depósito que nuestro querido amigo D. Francisco Escardó Homedes tiene establecido en su casa, calle de Santa Teresa, número 4, como único y exclusivo representante de la acreditada fábrica de D. Bautista Tejedo, instalada en el arrabal de San Vicente, de esta ciudad.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

## Audiencia Provincial

Al anochecer del día 17 de Julio del año último sostuvieron una cuestión en la calle de San Rafael de San Carlos de la Rápita el procesado Juan Lafont y su cuñado Francisco Castellá, y viniendo á las manos, el primero, con una pistola que llevaba, y para cuyo uso estaba autorizado, hizo un disparo dirigido contra el Castellá, al cual alcanzó el proyectil, causándole una erosión en la región hepática que hizo precisa la asistencia facultativa por espacio de cinco días. Estos hechos fueron calificados por el Ministerio fiscal de delito de disparo contra persona determinada y una falta incidental de lesiones, por lo que debe ser el procesado condenado á un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional por el delito, y once días de arresto menor por la falta, con indemnización de doce pesetas al perjudicado.

Constituido anteayer el tribunal de la sección primera con los Sres. Rivas, presidente, Siler y Rios, magistrados, representando al Ministerio público el fiscal sustituto Sr. Gelada, se vió la causa en juicio oral, en cuyo acto defendía al procesado el letrado Sr. Merolas y le representaba el procurador Sr. Alfonso.

El procesado, empleado de guardiamos, declara que estando de guardia, vió venir corriendo al Castellá con un estoque y ademán amenazador, por lo que se sacó el revólver para

ateorizar á su cañal, ante cuya actitud éste retrocedió; pero luego volvió, al creer que el revólver no estaba cargado, agrediendo con el referido estoque; entonces fué cuando el procesado hizo el disparo.

Francisco Castellá declara que al pasar por la calle de San Rafael, su cañado, con el que estaba enemistado por cuestiones de familia, le dijo: *toca cap á la mar que 'i pull rompre la cara á bufetadas*. El declarante fué á su barca y cogió una caña y al volver recibió el disparo.

Otros testigos declaran que el Castellá iba con un estoque, y no con una caña.

Practicada la prueba, el Ministerio fiscal modificó sus conclusiones, apreciando la atenuante de provocación.

La defensa modificó también, en el sentido de apreciar las circunstancias de agresión ilegítima y la falta de provocación.

El Sr. Gelada pidió fuese el procesado condenado á seis meses y un día de prisión correccional.

El Sr. Merolés pidió, á su vez, la pena de 125 pesetas de multa por estimar que existe la defensa incompleta.

Concluso para sentencia.

### Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 20 de Julio de 1901.

#### Barómetro

Máxima 756.40 Mínima 755.40 Oscilación 1

#### Termómetro

Máxima 37 Mínima; 23 Media 30  
Evaporímetro, 7'0  
Pluviómetro, 0  
Estado del cielo, Cirrus  
Dirección del viento, S. S. O  
Observaciones: Termómetro seco 29. Ídem húmedo, 24

El Alumno,  
Juan Hierro

El Alumno,  
Juan José Nunell

## Descubrimiento importante

Hace poco tiempo anunció cierto periódico inglés que se habían descubierto grandes bosques de caucho en las márgenes del río Nira, afluente del Amazonas.

Ahora parece que están organizándose en Alemania varias sociedades con objeto de explotar la inmensa riqueza de los citados bosques brasileños.

La iniciativa de esas empresas no puede ser más acertada, puesto que el caucho encarece sin cesar, por efecto de su creciente consumo. Origina la extraordinaria demanda de dicho producto el considerable desarrollo de la electricidad, de la velocipedia y del automovilismo.

Refiriéndonos sólo á la velocipedia, basta recordar que hace pocos años,

cuando se empezó á perfeccionar aquélla en la aparición de los neumáticos, costaba el caucho á siete francos el kilogramo. Hoy se vende á 10 francos el kilogramo, y, según las impresiones de los mercados, aumentará en breve el precio de venta á 12 y aun á 15 francos.

Los bosques, cuya existencia acaba de ser descubierta, se extienden en un área de varios centenares de kilómetros en el valle del Amazonas, del Orinoco y del río Negro.

La explotación de las incalculables riquezas existentes en esos bosques se halla hoy sin organizar, abandonada en manos de los indios, á quienes se paga en telas y provisiones. Los naturales del país trabajan dos ó tres días por semana, bastándoles la remuneración que obtienen para cubrir sus escasas necesidades. No es raro el que durante largas temporadas se nieguen á la extracción del caucho, quedando paralizada en absoluto tan importante industria.

El doctor Luciano Morisse, que por encargo del Gobierno francés ha visitado dichas regiones, dice en una interesante Memoria acerca de los bosques de caucho brasileño, que un bracero activo podría preparar diariamente 500 árboles, picando 250 por la mañana y otros tantos por la tarde. Esto representaría para el bracero la obtención diaria de 50 kilogramos de caucho con solo seis horas de trabajo.

### Correo de Madrid

19 de Julio de 1901.

## Contestacion al Mensaje

Con el ceremonial palatino de rúbrica han recibido hoy en el salón del Trono SS. MM. á las Mesas del Senado y Congreso que fueron á entregarles la contestación al Mensaje aprobada ayer en ambas Cámaras.

Primero entró la Mesa del Senado, acompañada de una comisión de más 40 senadores, entre la que figuraban los señores general Azcárraga, Allende Salazar, Comyn, Donoso de la Campa, Gómez Imaz, Maluquer, conde de Esteban Collantes, marqués de Aguilafar de Campoó, Meliá, Zavalla, Velasco y duque de la Victoria.

Después entró la Mesa del Congreso, á la que acompañaban muchos diputados, entre ellos los Sres. Canalejas, Rodrigáñez, Aguilera, Dr. Moliner, Celleruelo, Uriá, Requejo y Fernández Blanco.

Como de costumbre, al entrar y salir las comisiones en la plaza de la Armería, la música tocó la marcha de Infantes.

Los presidentes de las Cámaras leyeron las contestaciones y las entregaron á Su Majestad, quien conversó luego con los senadores y diputados, durante breve rato, preguntando, entre otras cosas, al Dr. Moliner por el esta-

do del Sanatorio de Porta Coeli, ofreciendo interesarse con el Gobierno para que lo protegiera.

S. M. la Reina iba de negro y don Alfonso XIII llevaba el uniforme de cadete luciendo el Toisón de Oro.

A SS. MM. acompañaban el Gobierno y alto personal palatino de servicio de hoy.

El único ministro que no ha asistido es el de Estado.

## Viaje régio

A las ocho de la noche han salido para San Sebastián, conforme anunciaba la *Gaceta*, los individuos de la Real familia.

A despedir á las reales personas acudieron á la estación del Norte individuos del Gobierno, las autoridades eclesiásticas, civiles y militares y distinguidas personalidades de la nobleza.

Un piquete con bandera y música tributó los honores de ordenanza.

La despedida ha sido muy cariñosa.

La infanta Isabel irá al Real Sitio de Aranjuez.

## Lo de Zaragoza

Reina completa tranquilidad.

Se han normalizado los cultos, estando ya abiertos todos los templos menos el Pilar.

Se hacen gestiones para que éste se abra en breve.

Frente á la iglesia de Santa Cruz se reunió un grupo creyendo que iba á salir la procesión del jubileo; pero en vista de que esto no era cierto, se disolvió tranquila y pacíficamente.

En la iglesia de Santa Cruz se celebró un entierro, al que asistieron bastantes clérigos.

El público no hizo manifestación hostil alguna, descubriéndose respetuosamente al paso del cortejo fúnebre.

Las monjas del convento de Santa Inés, cuya puerta fué rociada con petróleo é incendiada, han atrancado ésta con hierros para impedir que los revoltosos puedan entrar.

El diputado por Zaragoza don Tomás Castellano ha pedido al vicario datos de lo ocurrido en esta capital con objeto de tratar el asunto en el Congreso.

Por ahora no se teme la reproducción de los sucesos.

## La salud de Tolstoy

Comunican de Moscú que la progresiva debilidad del conde Tolstoy es consecuencia de una antigua enfermedad en el estómago.

Los médicos han perdido toda esperanza de salvarle.

Anteayer el número de pulsaciones del enfermo era de ciento cincuenta por minuto.

Toda la familia de Tolstoy se halla reunida á la cabecera de su lecho.

Después de una noche malísima, el enfermo se sintió mucho mejor.

El conde Tolstoy habla constantemente de literatura á los que le rodean.

## En el Vaticano

En el Vaticano han producido gran sensación las noticias recibidas sobre los sucesos ocurridos en Zaragoza.

*La Tribuna* dice que España está atravesando una gran crisis moral de mucha trascendencia para su porvenir.

*L'Observatore Romano* califica de ridícula la noticia de la ruptura de los obispos franceses con el Papa.

Dice que los obispos forman un alma y un corazón sólo con el Sumo Pontífice.

El mismo periódico desmiente que el Papa haya mandado instrucciones á las corporaciones religiosas de Francia sobre la manera como han de proceder para vivir dentro de la ley civil.

## Nuevo Consultorio homeopático

DEL

## Dr. Piñana

En este nuevo Consultorio homeopata se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.

TORTOSA

## La casa

situada en las calles de San Antonio y Vall (frente á la calle Ancha) señalada con los números 1 y 2, respectivamente, se cederá en condiciones ventajosas.

Informarán en el principal de la misma.

## A LOS COMERCIANTES DE ACEITE

Hay en Vinebre, pueblo situado á un kilómetro de la estación del ferrocarril de Ascó, un gran edificio con prensa de viga en muy buen estado, el cual se cederá en buenas condiciones.

Para más informes dirigirse á don Francisco Biarnés, administrador de este periódico.

## ¡BAÑISTAS DE AMPOLLA!

¡Alerta!

CAFÉ DE LA PALMA

DE

JUAN FUSTÉ CAPERA

Desde hoy, este acreditado establecimiento servirá meriendas y comidas á precios muy económicos.

También cuenta con buenas habitaciones para admitir huéspedes.

¡No equivocarse!

CAFÉ DE LA PALMA

## CASA DE COMIDA Y BEBIDA

Pescadores, n.º 8—TORTOSA

En este nuevo establecimiento se sirven comidas de todas clases. También se admiten pupilos desde seis reales en adelante.

Pescadores, núm. 8

Imp. Biarnés & c de Algueró, Cambios, 3.

**HOTEL UNIVERSAL**  
**SALETA Y MALE**  
 20, SAN PABLO, 20  
 (frente al Gran teatro del Liceo)  
**BARCELONA**

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

**Alonso Meifren**  
**CIRUJANO-DENTISTA**

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.



SALVACION DE LOS NIÑOS

**Denticina Oliveres**  
**INFALIBLE**

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

**LA GRESHAM**  
 COMPANIA INGLESA DE  
**Seguros sobre la vida**  
 Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente responsable en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

**Posada Nueva**  
 DE  
**Ramon Arbós**  
 EN

**FALSET**

En este acreditado establecimiento, situado cerca la carretera de la estación del ferro-carril, hay un servicio esmerado y económico, así como un buen servicio de carruajes de todas clases.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**Sándalo Pizá**

MIL PESETAS

al que presente *Capsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos dia riamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre o dos sus similares.—Frasco, 14 reales.

**PAPELERIA**

DE

**Francisco Biarnés**

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para los escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secapapeles, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Saltaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

Tambien se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetas, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

**De interés general!**  
**AGUA abundante y notable**  
 en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

**Sres. Barberá y C.ª**  
 Plaza de San Juan, 18  
**TORTOSA**

**COMISION Y REPRESENTACION**

DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

**A. Pamies y Hermano**

**REUS**

Esta casa se encarga de la representación y venta en comisión de toda clase de productos en las plazas de Reus, Tarragona y su provincia.

**Aguas arsenicales CARDÓ Aguas nitrogenadas**  
 Fuente San Roque Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vias respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vias urinarias; en el escrofulismo, obsesión, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

**Temporada oficial desde 15 Junio á 30 Septiembre**

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de los acreditados fondistas Sres. Roig y Cases.

Hay misa y rosario todos los dias por el Rdo. director Espiritual del Balneario.